

CONSULTAS AGENDA 2030
ODS 4
“EDUCACIÓN DE CALIDAD”

La educación que queremos para el desarrollo sostenible
AGENDA 2030

Elisa Elena González
Facilitadora

Diciembre, 2018

Contenido

SÍNTESIS	2
META 7 INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS	4
1. ESQUEMA GENERAL DE LA META 7: INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS	5
2. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA CONSULTA	6
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	11
A) CALENDARIO DE TRABAJO	12
B) AGENDA DE LA CONSULTA	13

Síntesis

En el marco de la creación de la Hoja de Ruta para el abordaje multidimensional para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “*Educación de Calidad*”, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad, IDEC, realizó una amplia consulta con organizaciones de sociedad civil, academia e instituciones vinculantes al ODS, con el fin de contribuir al proceso de priorización, alineación y redefinición de metas y alcances del Plan Estratégico del Ministerio de Educación de la República Dominicana y la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030. Este ejercicio se organizó en coherencia con el Plan Estratégico del MINERD en sus 10 metas, para la política educativa en el nivel pre-universitario. La dinámica de consulta relativa a la ***META 7: Instalaciones Escolares Seguras e Inclusivas***, constituyen el objeto del presente informe.

El sistema de consulta desarrollado para esta meta la IDEC cuenta con dos fases:

- Un primer momento en el cual se socializaron los avances alcanzados por los puntos focales al interior del sistema, vinculadas con la meta 1.2.: Educación Secundaria, en este espacio los representantes del MINERD responsables de gestionar estas políticas compartieron las acciones emprendidas y los desafíos a futuro.
- Posteriormente se realizó un proceso grupal de validación, reflexión y debate, el cual contó con la participación de representantes de diversos sectores de la sociedad: públicos y privados, estatales y no estatales, miembros de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector educativo, organismos internacionales, entre otros, vinculados al tema tratado en la meta correspondiente. Participaron, además, los puntos focales del MINERD y personal técnico involucrado en su implementación. Las recomendaciones, comentarios y sugerencias planteado por los actores consultados, se constituirán uno de los insumos principales para redimensionar las metas al 2030 en el marco de la planificación estratégica del MINERD.
- Para el desarrollo de los trabajos se utilizaron los documentos “*Plan Estratégico 2016-2020*”, el cual plantea una serie de objetivos, estrategias y acciones para cada meta, aquellos

correspondientes a la META 1.2: Educación Secundaria, así como el “Informe de Seguimiento y Monitoreo de la meta al 2018”.

- Una segunda fase del proceso incluye la conformación de un nuevo espacio donde los participantes debatieron y tomaron decisiones sobre cuáles acciones prioritarias para los responsables gubernamentales, que serán objeto del seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030.

El presente de informe corresponde a la primera fase del proceso de consulta de la META 7: Instalaciones Escolares Seguras e Inclusivas, cuyo foro de consulta se llevó a cabo el día 20 de noviembre del 2018. El documento cuenta con dos partes, la primera contiene la síntesis de los productos elaborados por los actores consultados; la segunda incluye información complementaria requerida conforme los términos de referencia (calendario de trabajo, informe de resultados, relación de participantes). Una serie de conclusiones señalan aspectos de interés a ser considerados en la siguiente fase del proceso de consulta y la dinámica de planificación.

***META 7 Instalaciones Escolares Seguras e
Inclusivas***



1. Esquema general de la META 7: Instalaciones Escolares Seguras e Inclusivas

ESTRATEGIA 7.1: Diseñar y construir las edificaciones escolares y las estancias infantiles de acuerdo a las normativas vigentes establecidas, las especificaciones técnicas y necesidades pedagógicas.

ESTRATEGIA 7.2: Readecuar las edificaciones escolares requeridas, y garantizar que la infraestructura y el mobiliario escolar permanezcan en condiciones óptimas a fin de mantener un ambiente de aprendizaje adecuado.

ESTRATEGIA 7.3: Diseñar e implementar planes, programas y proyectos, para atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.

2. Síntesis Del Producto De la Consulta

Meta 7: Instalaciones escolares seguras e inclusivas	
<p>Estrategia 7.1.1</p>	<p>Diseñar y construir las edificaciones escolares y las estancias infantiles de acuerdo a las normativas vigentes establecidas, las especificaciones técnicas y necesidades pedagógicas.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 15,187 aulas entregadas que cumplen con los requisitos establecidos en las normativas vigentes. • 211 estancias infantiles construidas. • 100% de los planteles educativos cumplen con todos los requerimientos de calidad en su infraestructura. • 20% de los planteles escolares han sido evaluados respecto a la vulnerabilidad que presentan <p><u>PROPUESTA DE LA MESA:</u></p> <p>Extender la estrategia al 2024 para lograr lo que se tienen al momento y para dar oportunidad al cumplimiento de la misma.</p> <p>Ampliar el alcance de las aulas entregadas al 2030. En las proyecciones no se consideró del todo el paso de estudiantes del sector privado al público y promulgar un nuevo documento de reglamento de construcción de edificaciones escolares. Este proceso deberá incluir la socialización que incluya a las comunidades, no solo para responder al problema de diseño, sino a las necesidades de los que estarán trabajando ahí.</p> <p>Es importante tomar en cuenta el diseño (incluyendo entorno y señalizaciones) y funcionalidad de las infraestructuras en función de los que la van a usar. También incluir en las propuestas de diseño la construcción y funcionalidad de las Estancias Infantiles.</p> <p>Implementar contrataciones, seguimiento y entrega de obras de las construcciones que aseguren la buena calidad de la edificación y el pago oportuno a los contratistas.</p> <p>Bajar la meta al 2020 y colocar las proyecciones de aumento para la planificación al 2030 y afinar la proyección de construcción de nuevas aulas, atendiendo a las necesidades y la migración de estudiantes desde el sector público al sector privado.</p>

<p>Estrategia 7.2</p>	<p>Readecuar las edificaciones escolares requeridas, y garantizar que la infraestructura y el mobiliario escolar permanezcan en condiciones óptimas a fin de mantener un ambiente de aprendizaje adecuado.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• 90% de los centros educativos cumplen con todos los requerimientos de calidad en su infraestructura;• 90% de los centros educativos permanecen en óptimas condiciones de funcionalidad. <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Las ideas iniciales del grupo giran entorno al lento proceso de readecuación, el cual está requiriendo un aumento de los recursos puestos a disposición de esta actividad.</p> <p>Aulas iniciadas por más de 3 años y sin terminar</p> <p>Priorizar las escuelas existentes que están siendo utilizadas y son vulnerables. Ej. Escuelas Salecianas en Mao, La Vega, Santo Domingo, Barahona. Son nuevas, iniciadas la construcción y sin finalizar.</p> <p>La estrategia de 2017/2020 debe ser mantenida para el 2030. Hay que ampliar algunas acciones, las cuales se citan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Mantener la estrategia y las acciones, sobre todo.○ Readecuar 07.1.2.02. Agregar accesibilidad universal en mobiliario. Tipologías de mobiliario mas inclusivos, protección de esquinas vivas, considerar antropometría.○ Revisar los estándares de diseño de mobiliario para poder tener normativa para personas con discapacidad.○ Agregar las escuelas de bellas artes en el levantamiento y la readecuación.○ Construir aulas de emergencia y definir con cuál criterio se seleccionan o se construyen.○ Otras acciones para la inclusión en remodelaciones: dotar de rampas por fuera○ Unir dos pabellones para personas con discapacidad○ Dotar de otros equipos no solo a cocinas y comedores, sino bibliotecas, aulas con TIC, laboratorios, y otros. <p>Se recomienda reducir el alcance de un 90% a un 80%, para el 2030.</p>
---------------------------	--

RECOMENDACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS	
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar censo de condición de las escuelas con equipo técnico especializado en alianzas con universidades. ○ Subcontratar el censo de infraestructura de escuelas existentes. Mesa consultiva para la revisión del formulario de levantamiento de infraestructura en la Iniciativa de programa global de escuela seguras para la reducción del riesgo en RD ○ La estrategia seria priorizar la remodelación y readecuación sobre la construcción de aulas nuevas. ○ Realizar primero el censo para determinar qué, dónde y a que precio se conseguiría adecuar el 80% de todas las escuelas existente y sin terminar. ○ Dotar de mayor presupuesto ○ Protocolos de mantenimiento socializados con todos los actores ○ Genera unas certificaciones para los contratistas, para poder hacer remodelaciones o adiciones a las escuelas. ○ Generar competencias en los ingenieros y contratistas para las ampliaciones, y reparaciones y supervisores para velar por el cumplimiento de las normativas. ○ Supervisión efectiva para garantizar calidad.
<p>Estrategia 7.3</p>	<p>Diseñar e implementar planes, programas y proyectos, para atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● 90% de los centros educativos cuentan con seguridad escolar de calidad. ● 90% de los centros a nivel nacional implementan programas de orientación y prevención de la violencia para la comunidad educativa. ● Para el 2020 se han aumentado 2,000 nuevos miembros a la Dirección de la Policía Escolar. ● Capacidad operativa de la policía escolar adecuada en un 70%. <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Es importante delimitar qué abarca la seguridad de la comunidad educativa. Estamos hablando del plantel, de la gente o de situaciones que de manera global no se evidencian en el documento. El objetivo esta muy focalizado en las acciones reactivas y solo las acciones de Orientación y Psicología. Es necesario establecer las áreas que ayudan o que también intervienen en esta parte del proceso.</p>

La meta del 90% debe ser focalizada por tipos de centros, pues hay sectores pacíficos, así como centros que tienen muy pocos estudiantes e instalaciones que no requieran seguridad física permanentemente. Es como asignar un policía escolar a un centro con 5 o 10 estudiantes. Es decir que se ajuste ese 90% en orden de prioridad en las zonas donde se hayan evidenciado mayores niveles de violencia.

Manual de acción del cuerpo especializado de seguridad escolar. Ver si existe y se implementa.

READECUAR LAS SIGUIENTES METAS

- Para el 2030 CE con incidencia cuenta con miembros de la policía escolar.
- Para 2030 capacidad operativa aumentar al 100% en lugar de 70%

Cambiar el nombre de Policía escolar, por cuerpo de seguridad escolar. Puesto que de inicio la palabra de policía genera una connotación de represión, no siendo este necesariamente su función.

Generar una estrategia que permita producir y mantener actualizado un mapa de violencia, que le brinde información oportuna a la seguridad escolar. También tomar en cuenta que en centros con mayor población o sobrepoblación debe haber más de uno.

La estrategia cuando habla de seguridad lo deja muy abierto. En este sentido, se propone cambiar a seguridad humana. Carlos Pérez de Armino: Seguridad en sus vidas cotidianas que se alcanza no mediante la seguridad militar sino con la consecución del desarrollo humano s es decir garantizando la capacidad del individuo de subsistir, garantizar sus necesidades básicas y participar en el conjunto social de forma libre y segura.

En lugar de mejorar los servicios, que sea garantizar los servicios de protección a la comunidad educativa.

NUEVAS PROPUESTAS

Diseñar e implementar un programa educativo que responda a las necesidades de educación de los afectados por catástrofes conflictos, desplazamiento, epidemias y refugiados.

Alianza interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública para el manejo de las epidemias en la comunidad educativa.

OTROS HALLAZGOS

Huertos escolares, fomenta la integración comunidad y escuela y permite la inclusión de los temas de biología, cultivo y ayuda a los programas de alimentación y sostenibilidad de los CE.

Manejo de Residuos sólidos en la comunidad para ayudar a ser un portavoz de las mejores prácticas.

Asegurar que los recursos financieros lleguen de manera oportuna a los centros educativos y se de cumplimiento a la operatividad y cumplimiento de la planificación y uso de estos recursos.

Fortalecer el empoderamiento y veeduría comunitaria sobre el cumplimiento y la ejecución de la planificación y los recursos, así como el fortalecimiento de los comités de centros.

***Información
Complementaria***



a) Calendario De Trabajo

ACTIVIDAD/ FECHA	PROPÓSITOS	RESPONSABLES/ PARTICIPANTES
Fase de coordinación con representantes del IDEC 9 de noviembre del 2018	Definir los aspectos logísticos, fecha, lugar, participantes y otros factores de coordinación del foro. Elaborar el material para la facilitación.	Alfonso Aísa , IDEC Laura Abreu , IDEC Cheila Valera , MINERD Elisa Elena González , facilitadora
Realización de la Foro de Consultas Agenda 2030 ODS 4 “Educación de Calidad”. 20 noviembre del 2018	Propósito del facilitador: guiar la organización y el desarrollo de la Consulta, propiciando la generación de un espacio participativo para los diferentes actores involucrados y el logro de los productos esperados en la jornada de trabajo.	INVITADOS: Representantes de instituciones públicas, privadas, estatales, sociales, organismos internacionales, otros. MINERD: Ing. Raúl Jiménez , de la Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. IDEC: Laura Abreu , IDEC Elisa Elena González , Facilitadora
Entrega del Informe Final 11 diciembre del 2018	Dar cumplimiento con los términos de referencia.	Laura Abreu , IDEC Elisa Elena González , Facilitadora

b) Agenda de la Consulta



Agenda General



Mesas de Trabajo ODS 4: Educación de Calidad

Lugar: Salón de Eventos de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal.
Fechas: Las Consultas se realizarán del 20 al 23 de noviembre del 2018.

Propósito general de la consulta:

Elaborar en forma concertada una visión sobre los avances y desafíos de la educación dominicana en relación a la Agenda 2030 y proponer recomendaciones e innovaciones que apoyen el logro del ODS4: Educación de Calidad.

Hora	Actividades
8:30 am - 9:00 am	Registro de los participantes
9:00 am - 9:10 am	Bienvenida
9:10 am - 9:30 am	Introducción general sobre ODS 4
9:30 am - 9:40 am	Orientaciones metodológicas para las mesas de trabajo
9:40 am - 12:45 pm	Trabajo en las mesas
12:45 pm - 12:50 pm	Conclusiones y acuerdos
12:50 pm - 1:00 pm	Cierre de la actividad

Con el apoyo de:



Espacios facilitados por:

